



Emmanuel Hernández Domínguez

Dr. Romeo Antonio Molina Román

Cuadro sinóptico

Medicina Paliativa

PASIÓN POR EDUCAR

6-B

Comitán de Domínguez Chiapas a 04 de julio de 2025.

EUTANASIA

Definición

Acción u omisión que, para evitar sufrimientos a los pacientes desahuciados, acelera su muerte con su consentimiento o sin él y como Muerte sin sufrimiento físico

Otros términos

Distanasia

Obstinación terapéutica o enseñanza tarepeutico

Ortotanasia

Permitir que la muerte ocurra en su tiempo cierto, cuando deba ocurrir

Limitación del esfuerzo terapéutico

Consistente en retirar o no iniciar medidas terapéuticas porque los profesionales de la salud estiman que en la situación concreta del paciente son inútiles

Aditanasia

La omisión o el retiro de los medios extraordinarios

Clasificación

Eugenésica

Muerte a personas deformes o enfermas

Económica

Eliminación de enfermos incurables

Piadosa

Por sentimiento de compasión

Solidaria

Muerte indolora a personas desahuciadas con el fin de utilizar órganos

Modalidad de acción

Activa

Solicitado por el propio paciente en etapa terminal

Pasiva

Muerte de un paciente por omisión de un tratamiento terapéutico necesario

Por la intención

Directa

Provocación de la muerte inmediata y de manera deliberada con medios certeros

Indirecta

Acción u omisión que indirectamente (por efecto secundario) provoca la muerte

Por contenido volitivo

Voluntaria

Se realiza a petición del paciente con su consentimiento informado, expreso y consciente

No voluntaria

Muerte del paciente que no es capaz de entender la opción entre la vida y la muerte